

Loja, 21 de marzo del 2007

Señores Socios
INMOJIPIRO CÍA. LTDA.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes el informe en mi calidad de Gerente General de la Compañía en los siguientes términos:

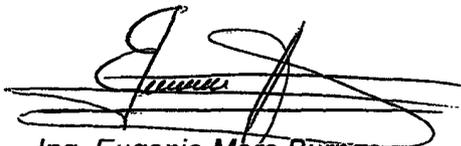
Como es de vuestro conocimiento, en el año 2006 se constituyó la Compañía Inmobiliaria Inmojipiro, con la finalidad de adquirir un lote de terreno destinado para la urbanización y posible construcción de viviendas; para lo cual se contrató un crédito con el Banco de Loja, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General.

Posteriormente y por resolución de la propia junta, a través de la delegación al Señor Guillermo Eguiguren Presidente la Compañía, se culminó las negociaciones con la Mutualista Benalcázar, producto de las cuales se efectuó la venta del terreno, y el correspondiente traspaso de dominio al fideicomiso conforme lo solicitare Mutualista Benalcázar; con los ingresos percibidos por dicha negociación, se amortizó en forma significativa el crédito del Banco de Loja, y se aportó a la Asociación en Cuentas en Participación Alcázar de Jipiro II. A futuro aspiramos el desarrollo del proyecto Alcázar de Jipiro II, que haga posible percibir las utilidades del mismo, y destinarlas a cubrir las obligaciones económicas que aún mantenemos pendientes.

No se ha efectuado actividad comercial alguna a más de lo indicado hasta la presente fecha, y considero que durante los meses futuros se mantendrá un esquema similar, toda vez que estamos enfocados al cumplimiento del objeto social y los resultados esperado en la Asociación en Cuentas en Participación Alcázar de Jipiro II.

Por otra parte, no han existido inconvenientes de tipo legal o societario que se necesario anotar en el presente informe.

Atentamente,



Ing. Eugenio Mora Burneo
GERENTE GENERAL

cc: archivo
EM/kp